



MINISTERIO DE DEFENSA

ARMADA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

INTENDENCIA DE FERROL
UNIDAD DE CONTRATACIÓN

ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXP. 2008-E

Fecha y hora de celebración

02 de septiembre de 2024 a las 12:24 horas.

Lugar de celebración

Sala de licitaciones de la Intendencia de Ferrol

Procedimiento

Abierto Simplificado Abreviado

Asistentes

PRESIDENTE

D. Gabriel María Torres Alles, Jefe de la Unidad de Contratación de la Intendencia de Ferrol

SECRETARIO

D. Rafael Fernando Messía de Toro, Secretario Suplente.

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/AR42U/00002008E - ESCAÑO.- PASA Suministro equipo rescate hidráulico a batería para el CISI.
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/AR42U/00002008E - ESCAÑO.- PASA Suministro equipo rescate hidráulico a batería para el CISI.
- 3.- Propuesta adjudicación: 2024/AR42U/00002008E - ESCAÑO.- PASA Suministro equipo rescate hidráulico a batería para el CISI.

Se Expone

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/AR42U/00002008E - ESCAÑO.- PASA Suministro equipo rescate hidráulico a batería para el CISI.

Han concurrido las siguientes empresas:

- NIF: B15391303 GAUZON IBERICA, S.L.U.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- NIF: B15391303 GAUZON IBERICA, S.L.U.

- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/AR42U/00002008E - ESCAÑO.- PASA Suministro equipo rescate hidráulico a batería para el CISI.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones económicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B15391303 GAUZON IBERICA, S.L.U.:

- CALIDAD DE LAS PRESTACIONES (Q)
- PRECIO (P): 19444.46

Puntuación: 0

Puntuación: 0

- 3.- Propuesta adjudicación: 2024/AR42U/00002008E - ESCAÑO.- PASA Suministro equipo rescate hidráulico a batería para el CISI.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

B15391303 GAUZON IBERICA, S.L.U.

Total puntuación: 0

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-a570f6a0-34d92bed-07c09ebb-ac1a87dd-bf03c910

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>



MINISTERIO DE DEFENSA

ARMADA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

INTENDENCIA DE FERROL
UNIDAD DE CONTRATACIÓN

A la vista de las puntuaciones obtenidas por el licitador, la Mesa concluye lo siguiente: proponer la adjudicación del expediente 2024/AR42U/00002008E - ESCAÑO.- PASA Suministro equipo rescate hidráulico a batería para el CISI con un **presupuesto base de licitación** (IVA incluido) de **23.527,80 €** a la empresa:

- **NIF: B15391303 GAUZON IBERICA, S.L.U.**
- **Importe de Adjudicación: 23.527,80 € (IVA incluido)**
- **Economía: 0 €**
- **Total puntuación: 0 puntos**

Se comprueba en el ROLECE que la empresa está debidamente constituida y el representante de la misma tiene poder bastante para presentar la oferta. La empresa tendrá un plazo de **siete (7.-) días hábiles** para que aporte la siguiente documentación solicitada en el requerimiento:

- **IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (Declaración no baja)**
- **DECLARACIÓN RESPONSABLE** del cumplimiento **REACH**.
- Documentación acreditativa de la **SUBCONTRATACIÓN** con aquellas empresas con las que el adjudicatario tenga previsto subcontratar.
- **DECLARACIÓN DE ADHESIÓN AL CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA.**

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Rafael Fernando Messía de Toro
SECRETARIO

D. Gabriel María Torres Alles
PRESIDENTE